

Plan 364 Máster en Traducción Profesional e Institucional

Asignatura 50685 TEORIA DE LA TRADUCCION PROFESIONAL E INSTITUCIONAL

Grupo 1

Presentación

Adquisición de la competencia de la práctica de la traducción como actividad profesional y conocer las particularidades de la traducción en las instituciones de la Unión Europea.

Programa Básico

Objetivos

- Sensibilizar a los estudiantes sobre la realidad del traductor profesional.
- Conocer el funcionamiento del mercado de la traducción.
- Fomentar el reconocimiento social y académico de los formados.
- Formar en destrezas profesionales.
- Conseguir la competencia profesional relacionada con el desarrollo de la práctica profesional del traductor.
- Adaptar la docencia e investigación a las necesidades profesionales, institucionales y sociales.
- Formar en contenidos institucionales y especialmente de la Unión Europea.
- Formar a profesionales de la traducción que respondan a los requisitos específicos de la Comisión Europea y de las restantes instituciones de la Unión Europea.

Programa de Teoría

BLOQUE TEMÁTICO 1: La traducción como profesión. Preparación para la inserción laboral.

- La práctica profesional de la traducción.
- Estudio de la situación del mercado.
- Asociacionismo en traducción.

BLOQUE TEMÁTICO 2: El traductor en las instituciones de la Unión Europea.

- La Unión Europea y la traducción.
- La Eurolalia.
- La DGT (Dirección General de la Traducción)
- El Servicio de Traducción del Parlamento Europeo.
- El Servicio de Traducción del Consejo.
- El Centro de Traducción de los Órganos de la Unión Europea.
- Prácticas profesionales en instituciones europeas.

Programa Práctico

- Elaborar mi curriculum personal.
- Elaborar mi Europass.
- Razones para inscribirse/no inscribirse en una asociación de traducción.
- Solicitar un periodo de prácticas de traducción en una institución de la Unión Europea.

Evaluación

Se valorará la participación de los estudiantes en los seminarios así como las lecturas que hagan de la bibliografía indicada (30%).

Para la evaluación de la asignatura se combinará la realización de una prueba escrita con la elaboración de un trabajo (70%).

